

Extracto LA POLÍTICA MIGRATORIA COLOMBIANA EN EL MARCO DE POLÍTICA EXTERIOR 2000-2010

Siguiendo el marco de adaptabilidad exigido al diseño de la política exterior de un Estado, Colombia ha reorientado en la última década, sus prioridades temáticas a nivel internacional, hacia fenómenos que exigen establecer una posición de país e iniciar actividades tendientes a concretarla. En ese sentido, temas como el desarrollo fronterizo, la negociación de acuerdos comerciales, la apertura hacia el continente asiático y la migración internacional de colombianos se convirtieron en temas prioritarios de la agenda de política exterior nacional.

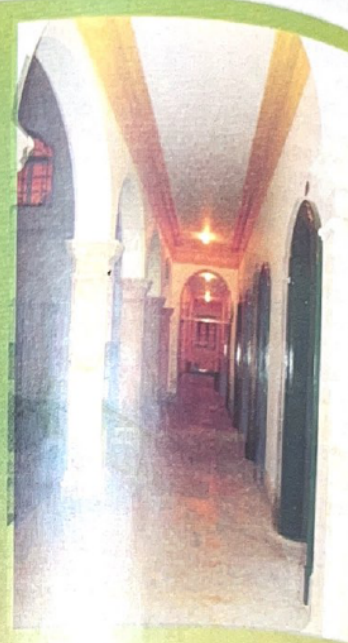
El Programa Colombia Nos Une tiene bajo su responsabilidad la coordinación de la ejecución de la Política Integral Migratoria, la cual se implementa a través de los siguientes ejes de trabajo: 1. Plan Comunidad en el Exterior que tiene como objetivo fortalecer la comunidad colombiana en el exterior, y promover las asociaciones y equipos de trabajo que apoyen a los colombianos, en coordinación con los Consulados; 2. Adecuación de servicios a los colombianos en el exterior y sus familias en los lugares de origen, en las áreas de pensión, salud, educación y canalización de remesas hacia ahorro e inversión; 3. Promoción de una migración ordenada y regulada; 4. Formulación y coordinación del Plan de Retorno Positivo, que busca apoyar el retorno de nuestros connacionales desde el exterior; y, 5. Observatorio para la Migración Internacional Colombiana. Todo lo anterior es articulado y apoyado por el Portal Redes Colombia, plataforma tecnológica que tiene como objetivo establecer canales de comunicación entre los colombianos en el exterior y de éstos con el país, y que al 31 de Enero de 2010 contaba con 35.500 usuarios.

Asimismo, reconociendo la necesidad de avanzar hacia una política de Estado que unificara las diferentes medidas existentes y tuviera como eje vertebral el reconocimiento de los colombianos en el exterior como parte vital de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores se impuso como una de las metas de la Política Exterior para el 2010, el diseño de una Política Integral Migratoria (PIM) que involucrara a todos los actores gubernamentales que inciden en el proceso migratorio.

Para concluir, es importante mencionar por un lado, que el fenómeno migratorio es visto por el Estado Colombiano bajo una perspectiva transnacional, en donde se entiende como responsabilidad estatal la atención de los ciudadanos en donde quiera que estos se encuentren. En segunda medida cabe mencionar que Colombia asume un respeto por el principio de libre movilidad y en ese sentido respeta la decisión de los nacionales de migrar, quedarse o retornar, y brinda los mecanismos y herramientas para que esa decisión se dé en el marco de mayor libertad posible.

La tarea del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido y será mejorar las condiciones de los connacionales en el exterior y facilitar el retorno de quien así lo decida.

Por: Ximena Botero*



Instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá-Colombia
Por: Adda Borda Medina



*Antropóloga de la Universidad de los Andes, Coordinadora del grupo de vinculación a colombianos en el exterior "Programa Colombia Nos Une"